



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACION DEFINITIVA DE MERITOS DE LA FASE DE CONCURSO, DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CONSEJERIA DE TURISMO EN PEKIN, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR, ASÍ COMO LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE SUPERAN LA FASE DE CONCURSO Y PASAN A LA FASE DE OPOSICIÓN, CON FECHA PARA EL PRIMER EXAMEN.**

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Consejería de Turismo en la Embajada de España en Pekín, con la Categoría de Auxiliar y finalizado el plazo de alegaciones otorgado tras la publicación de la resolución provisional de méritos, por la presente se publica la relación que contiene la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total:

DNI/PASAPORTE	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	TOTAL FASE DE CONCURSO
110XXXXXXXXXXXXX519	0	5,5	5,5
640XXXXXXXXXXXXX028	24	5,5	29,5
EEXXX648	19,2	5,5	24,7
110XXXXXXXXXXXXX248	0	1,5	1,5
610XXXXXXXXXXXXX224	0	3	3
110XXXXXXXXXXXXX527	20,8	3,5	24,3
110XXXXXXXXXXXXX222	3,6	5,5	9,1
RDXXX537	0	0	0
E8XXX551	0	4,5	4,5
130XXXXXXXXXXXXX021	2,4	5	7,4
EJXXX677	24	6	30
ELXXX250	0	1	1

Asimismo, de acuerdo con lo especificado en el último párrafo del apartado 1 del Anexo II, se indica que se valorarán hasta un máximo de 30 puntos los méritos y que el órgano de selección determinará la puntuación mínima necesaria para superar esta fase. Por decisión adoptada por el órgano de selección será necesario un mínimo de 15 puntos para superar la fase de concurso. A continuación se refiere el listado de los aspirantes que superan la fase de concurso y pasan a la fase de oposición:

DNI/PASAPORTE	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	TOTAL FASE DE CONCURSO
640XXXXXXXXXXXX028	24	5,5	29,5
EEXXX648	19,2	5,5	24,7
110XXXXXXXXXXXX527	20,8	3,5	24,3
EJXXX677	24	6	30

Por último, se convoca a estos aspirantes que han superado la fase de concurso al primer examen, que tendrá lugar el 22 de septiembre de 2025 en las dependencias de la Oficina Española de Turismo en Pekín, a las 9:00h en Tayuan Office Building 2-12- 2, Liangmahe Nanlu 14, Beijing.

**Pruebas de Conocimiento de los idiomas chino y español. Total 180 minutos**

- a. Ejercicio de comprensión lectora: 30 minutos
- b. Ejercicio de comprensión auditiva: 60 minutos
- c. Ejercicio de escritura: 90 minutos

Pekín, en fecha indicada en la firma electrónica

Firmado: Jorge Rubio Navarro

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN